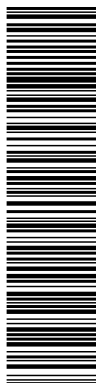


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 1 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245C8E43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.**

(sesión n.º 07)
según enumeración de la aplicación Órganos de gobierno

ASISTENTES

PRESIDENTE EN FUNCIONES: D. SERGIO PARRA PERALES (C's)

CONCEJALES:

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS (C's):

DÑA. RAQUEL CADENAS PORQUERAS
DÑA. NOEMÍ TABOSO MUÑOZ
DÑA. MARÍA DEL MAR BATANERO FERNÁNDEZ
DÑA. GUADALUPE GARCÍA GARCÍA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA (P.S.O.E.):

D. SERAFÍN FARALDOS MORENO
D. VICENTE LÓPEZ-PELÁEZ RONCERO
DÑA. PATRICIA CARRASCO RAMÍREZ
D. JULIO CÉSAR OCAÑA NAVARRO
DÑA. ALICIA LÓPEZ POLO
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MORENO
DÑA. EVA CORDERO SERNA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX (VOX):

D. HÉCTOR MANUEL COTTA POLLO
D. JOSÉ LUIS PÉREZ DEL ÁLAMO (*Abandona la sesión siendo las nueve horas y cincuenta minutos*)
DÑA. ESTHER LUCÍA TEJADA GONZÁLEZ
DÑA. MARÍA INMACULADA ARREDONDO RUIZ
D. ÓSCAR PENA MARÍN

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR (P.P.):

D. DAVID CONDE RODRÍGUEZ
DÑA. JOSEFA NIETO JIMÉNEZ
D. JOSÉ JAVIER CUENCA ALCÁZAR

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MASMADRID VALDEMORO (M.M.V.):

D. JAVIER CARRILLO CASTAÑO

CONCEJALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA:

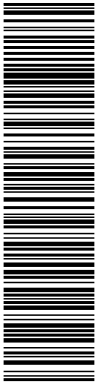
Ninguno

CONCEJALES AUSENTES:

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 1

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 2 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245CBE43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DÑA. MARÍA ROSA CABEZÓN BAUSÁN (P.S.O.E.)
DÑA. MARÍA NIEVES PÉREZ COUSO (C's)
D. JAVIER AGEJAS MARTÍNEZ (C's)

SECRETARIO GENERAL: D. ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ
INTERVENTOR: D. JUAN CARLOS MORENO DOMINGUEZ

En Valdemoro (Madrid), a catorce de junio de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores concejales arriba reseñados, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, don Sergio Parra Perales, con la asistencia del Secretario Municipal del Ayuntamiento, don Antonio Lizán González. Y existiendo *quorum* para la válida celebración de la sesión, según dispone el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de orden de la Presidencia da comienzo el acto, procediéndose a desarrollar la sesión con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde en funciones: según lo acordado en junta de portavoces desgraciadamente debemos guardar un minuto de silencio por las últimas víctimas de violencia de género, por las últimas mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, en este caso en Cornellá de Llobregat, en Pontevedra y en Vitoria.

Los señores concejales, funcionarios y el resto de los asistentes guardan un minuto de silencio en posición de pie.

1º.- Toma de conocimiento de la renuncia del concejal D. José Luis Pérez del Álamo.

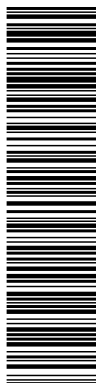
Se da lectura, en extracto, por parte del Secretario General, a la Propuesta (con código para la validación H8Y2D-5PLL9-8PH54) que presenta el Sr. Alcalde Presidente, D. Sergio Parra Perales:

Visto el escrito presentado en el Registro General municipal con fecha de 28 de abril de 2023 y registro de entrada 011449/2023 por **don José Luis Pérez del Álamo**, Concejal de este Ayuntamiento, por el que manifiesta su renuncia a dicho cargo público.

Vistos los artículos 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como la Instrucción de la Junta Electoral Central, de 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales, cuyo apartado primero determina que:

Cuando se presente escrito de renuncia (...), el Pleno de la entidad local de la que forme parte tomará conocimiento de la misma, remitiendo certificación del acuerdo adoptado (...) a la Junta Electoral Central (...), a los efectos de proceder

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 3 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D824C8E43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

a la sustitución, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, indicando el nombre de la persona a la que, a juicio de la Corporación, corresponde cubrir la vacante.

En atención a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que le reconoce el ordenamiento jurídico, el Pleno municipal, a propuesta de la Alcaldía

Acuerda:

1.º Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejel del Ayuntamiento de Valdemoro formulada por **don José Luis Pérez del Álamo**, integrante número seis de la candidatura presentada a las elecciones locales por VOX (VOX), produciéndose la correspondiente vacante.

2.º Dar traslado a la Junta Electoral Central de certificación del presente Acuerdo de Pleno, a los efectos de que proceda a la expedición de credencial de Concejel electo a favor de la persona que legalmente corresponda.

El Ayuntamiento Pleno se da por enterado.

El Sr. Pérez, concejal del grupo político municipal de VOX: quizá alguien se haya sorprendido al ver que el pasado 28 de abril presenté mi renuncia como concejal en esta corporación. Aclararé brevemente los motivos. La providencia me ha llevado a vivir fuera de Valdemoro, lo que me impide tener la disponibilidad que merecen los valdemoreños. Este es el motivo que me llevó a declinar hace muchos meses la oferta del equipo provincial de Vox de repetir en los primeros puestos de la candidatura de Valdemoro. En cambio, acepté con ilusión formar parte del extraordinario equipo de Vox en mi nueva localidad, que por cierto ha logrado un gran resultado en estas elecciones municipales. Presenté mi renuncia después de haberse celebrado el último pleno de la legislatura y tras la publicación de las nuevas listas, por coherencia, cumpliendo con mi palabra y con mi compromiso.

Seguiré defendiendo los principios que me unieron a Vox allá donde esté, pues sigo convencido de que Vox es la mejor herramienta política para velar por España en estos momentos de extrema necesidad. Seguiré defendiendo la verdad, el derecho universal a la vida, la familia, la patria potestad, la justicia y la libertad. Y agradezco a quienes, desde Vox, me han permitido defender estos principios. Agradezco a los vecinos el haberme dado la oportunidad de servirles durante estos tres años. Para mí, ha supuesto un sacrificio personal y profesional que gustosamente he realizado por vosotros, tratando de velar por cada uno de los vecinos desde la oposición durante una etapa que ha sido bastante complicada. Gracias a todas las personas que nos han ayudado en esta tarea. Gracias a los trabajadores municipales que se sacrifican día a día por intentar hacer un Valdemoro mejor. Me gustaría dar especialmente las gracias al SAC y al equipo de Secretaría.

A los concejales del resto de agrupaciones gracias por haber mantenido el respeto y las buenas formas en el debate, que son esenciales para la convivencia democrática. En especial, gracias a Josefina, José Javier y David, por haber apoyado a VOX cuando hemos traído proposiciones en favor de la familia y en defensa de la vida.

Gracias a los simpatizantes y afiliados de Vox que se han volcado con el proyecto de forma altruista. Sobre todo, gracias a mis compañeros de batalla, de quienes no tengo reproche alguno. Gracias a Inma y a Oscar, los recién llegados, que han dado un paso adelante con valentía para defender los principios de Vox. Habéis aportado mucho al equipo: Óscar con tus dotes de comunicación e Inma con tu alegría y tu carisma sin igual. Gracias a Héctor, con quien tantas veces he discrepado, y quien me ha

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 4 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245CBE43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

demostrado ser una gran persona, con un gran corazón, siempre preocupado por el bienestar de los vecinos. Y, por supuesto, gracias a Esther, por su humildad, su lealtad, su liderazgo y su gran capacidad de aprendizaje: en apenas dos años te has convertido en una portavoz envidiable... y creo que con dos más te hubieras convertido en una alcaldesa admirable. Has sabido guiar a un equipo en la dificultad, siguiendo en todo momento las pautas de VOX Madrid para defender los intereses de los vecinos, y sin esperar nada a cambio. Me consta que siempre has actuado con total lealtad y en concordancia con las directrices del equipo provincial de VOX Madrid. Esther, has logrado mantener en tu equipo la honradez, la transparencia y el compañerismo, dejando el listón bien alto. Y siempre has demostrado nobleza frente a la manipulación y la insidia. En definitiva: gracias a todos. Ha sido un honor conocerlos y servir a los valdemoreños en este ayuntamiento durante estos tres años.

Para concluir, y junto con mis mejores deseos, me gustaría dirigiros una reflexión personal: creo que no serán las ideologías ni los políticos los que logren hacer de Valdemoro un sitio mejor para vivir, porque todos los hombres fallamos y nuestras ideas también. Creo que el modo de lograr que Valdemoro sea mejor es que cada uno decida libremente seguir a Cristo, camino, verdad y vida. Él nos recomendó amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo. Y es que el amor es la mejor huella que podemos dejar en el mundo, y el amor es lo que puede hacer que Valdemoro sea un mejor sitio para vivir. Que Dios os bendiga a todos, que Dios bendiga a España y que Dios bendiga a Valdemoro. Gracias Presidente.

El Sr. Carrillo, portavoz del grupo político municipal de M.M.V.: estamos “fuera del partido” y aún así has decidido abandonar la Corporación, desearte en lo personal lo mejor, hay que destacar siempre las formas que has tenido con la gente de MMV, conmigo en particular. Desearte lo mejor en lo personal y en lo profesional y que la sabiduría y el conocimiento te lleve y te impregne allí donde vayas.

El Sr. Conde, portavoz del grupo político municipal del P.P.: desearte lo mejor en tu futuro personal, profesional y también político, tus éxitos políticos en la nueva ciudad que te acoja serán los de tus vecinos, desearte éxito en todos los ámbitos. Nuestro grupo político está muy contento de haber coincidido contigo porque eres una persona afable con la que se puede hablar, dialogar o disentir pero que siempre, siempre, desde nuestro punto de vista, ha mirado por el bien general de su comunidad y de nuestra ciudad. Gracias por esa disposición y desde la coincidencia muchas veces en las ideas y la diferencia en otras, hemos tenido buena relación. Entiendo que siempre has intentado aportar lo mejor para nuestro país y nuestra ciudad, por eso desde el PP te deseamos la mejor de las suertes en esta nueva andadura, estamos a tu disposición para lo que necesites, quieras comentar o aportar y que tanto contigo como con el resto de tus compañeros ha sido un placer coincidir y estoy convencido que seguirás aportando a tu comunidad porque tu forma de ser es así y eso no cambia, aunque se cambie de ciudad o puesto. Tu tienes vocación de servicio a los demás, estoy convencido de que la seguirás ejerciendo con la misma lealtad y cariño que lo has hecho en Valdemoro. ¡Mucha suerte!

El Sr. Faraldos, portavoz del grupo político municipal del P.S.O.E.: desearte lo mejor en tu etapa personal, familiar y laboral, ha sido un placer compartir Corporación contigo.

La Sra. Cadenas, portavoz del grupo político municipal de Ciudadanos: nos sumamos a las palabras del resto de portavoces, agradecerte el trato que has tenido con nosotros, con mucho cariño y con mucha educación. Te deseamos, como el resto de los grupos, lo mejor y que te vaya muy bien en lo que tú decidas.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 5 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245C8E43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

El Sr. Alcalde en funciones: en nombre de los vecinos y como presidente de este pleno agradece el trabajo durante estos tres años que has estado en el grupo municipal VOX. Ha sido un placer trabajar contigo porque como resaltaba el resto de los compañeros si algo te caracteriza es el respeto y la educación a la hora de debatir, de trabajar, también tu "cabezonería" porque eres "peleón". Agradecer el trabajo en beneficio de los vecinos y desearte la mejor de las suertes tanto en lo personal como lo profesional. Muchas gracias.

El Sr. Pérez, concejal del grupo político municipal de VOX: muchas gracias a todos.

D. José Luis Pérez del Álamo abandona la sesión siendo las nueve horas y cincuenta minutos.

2º.- Aprobación, si procede, de las siguientes actas (art. 80.2 y 91.1 ROF).

- Acta núm. 10, de la sesión ordinaria de 29 de julio de 2022.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 10/2022, de la sesión ordinaria de fecha 29/07/2022, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (YXOKS-1IQMY-VOYK8))

- Acta núm. 12, de la sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 12/2022, de la sesión ordinaria de fecha 30/09/2022, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (G7RF8-FH5JH-UQ4YX))

- Acta núm. 13, de la sesión extraordinaria de 19 de octubre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 13/2022, de la sesión extraordinaria de fecha 19/10/2022, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (93OZK-A1GS1-RP43N))

- Acta núm. 15, de la sesión ordinaria de 28 de octubre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 15/2022, de la sesión ordinaria de

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 6 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245CBE43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

fecha 28/10/2022, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (HM5CI-0U3XU-A6UV5)

- Acta núm. 01, de la sesión ordinaria de 26 de enero de 2023.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 01/2023, de la sesión ordinaria de fecha 26/01/2023, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (EQGPI-AGZ1W-ANUAX)

- Acta núm. 02, de la sesión ordinaria de 23 de febrero de 2023.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 02/2023, de la sesión ordinaria de fecha 23/02/2023 (borrador con código para la validación (52LDG-FS583-66VD3):

La Sra. Tejada, portavoz del grupo político municipal de VOX: no he podido leer el acta y quería saber si se había recogido hasta el final en ruegos y preguntas lo que se dijo exactamente porque se llamó la atención a una persona en el pleno por no dejar decir las preguntas correctamente y mofarse.

El Sr. Alcalde en funciones: no lo recuerdo.

La Sra. Tejada, portavoz del grupo político municipal de VOX: me gustaría saber si se ha recogido eso.

El Sr. Secretario: lo podemos intentar imprimir y se hace un receso.

El Sr. Alcalde en funciones: a la vista de la intervención de la portavoz de VOX que no ha podido ver el acta nº 2 de la sesión ordinaria de 23 de febrero de 2023 vamos a hacer un receso para que puedan verla y terminar de leer.

La Sra. López, concejala del grupo político municipal del P.S.O.E.: como vamos a tener a las 2 otro pleno, ¿no se puede trasladar esta acta a ese pleno?

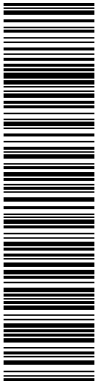
El Sr. Alcalde en funciones: no, el último pleno es precisamente para aprobar el acta de esta sesión.

El Sr. Secretario: ¿ese borrador ha sido distribuido con la convocatoria?

El Sr. Alcalde en funciones: si, además se la hubiese facilitado la Secretaría General antes puesto que la sesión se había convocado con tiempo, por si no había acceso o tenían algún problema. De todas formas, que conste en acta las palabras de la portavoz de VOX con respecto a esta acta. Como se da esta observación hay que votar su aprobación.

VOTACIÓN

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 7 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09
	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245CBE43FA682E5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Sometida a votación ordinaria, el Ayuntamiento Pleno aprobó el acta, por **mayoría**, habiéndose emitido **los votos a favor** de P.S.O.E. (7) D. Serafín Faraldos Moreno, Dña. Patricia Carrasco Ramírez, D. Vicente López-Peláez Roncero, D. Julio Cesar Ocaña Navarro, Dña. Alicia López Polo, D. José Luis González Moreno y Dña. Eva Cordero Serna; de C's (5) D. Sergio Parra Perales, Dña. Raquel Cadenas Porqueras, Dña. Noemí Taboso Muñoz, Dña. M.^a del Mar Batanero Fernández y Dña. Guadalupe García García; de P.P. (3), D. David Conde Rodríguez, Dña. Josefa Nieto Jiménez y D. José Javier Cuenca Alcázar y de M.M.V. (1) D. Javier Carrillo Castaño; **las abstenciones** de VOX (4) - D. Héctor Manuel Cotta Pollo, Dña. Esther Lucía Tejada González, Dña. M.^a Inmaculada Arredondo Ruiz y D. Óscar Pena Marín; **y ningún voto en contra**.

- Acta núm. 03, de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 03/2023, de la sesión ordinaria de fecha 30/03/2023, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (Y7NWP-ALQIE-1ETNW))

- Acta núm. 06, de la sesión extraordinaria y urgente de 26 de abril de 2023.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 06/2023, de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 26/04/2023, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (BAPLR-FW7PO-4YG00))

- Acta núm. 05, de la sesión ordinaria de 27 de abril de 2023.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 05/2023, de la sesión ordinaria de fecha 27/04/2022, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (9FU55-IGZ4H-8SC05))

- Acta núm. 04, de la sesión extraordinaria de 28 de abril de 2023.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 113.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta número 04/2023, de la sesión extraordinaria de fecha 28/04/2022, y no produciéndose ninguna intervención, queda aprobado el acta en los términos en que fue redactada (borrador con código para la validación (BSD1C-F90T8-NW7VB))

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9050J-95LAX-QDRC6 Fecha de emisión: 22 de Junio de 2023 a las 9:59:47 Página 8 de 8	El documento ha sido firmado por : : 1.- SECRETARIO/A del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 09:45 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2023 13:09	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1134952 9050J-95LAX-QDRC6 A163D6642307E1EED7D8245CBE43FA682EE5430D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, en el lugar y fecha señalados al comienzo, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose y rubricándose por mí, mediante firma electrónica, la presente acta en todas sus páginas, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: D. Antonio Lizán González

Vº Bº
El Alcalde en funciones
Sergio Parra Perales

**Se ha suprimido de la relación de asistentes al concejal, Sr. Javier Agejas Martínez, al que por error de transcripción, se había incluido simultáneamente entre los miembros asistentes y los miembros no asistentes a la sesión.*

Diligencia.- para hacer constar que el Acta correspondiente a la sesión extraordinaria de Pleno nº 07/2023 del Ayuntamiento de Valdemoro celebrada el día 14/07/2023, quedó aprobada con la corrección citada anteriormente en la sesión extraordinaria del 14/07/2023.

EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo.: Antonio Lizán González

VºBº, EL ALCALDE
Fdo.: Sergio Parra Perales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 8

...